

# **MESA SOBRE CRISIS Y SEGURIDAD ENERGETICA**

**RELATOR**

**FERNANDO SANCHEZ ALBAVERA**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

- 1. La elevación de los precios del petróleo ha favorecido a algunos países de la región y perjudicado a otros. No se puede hablar propiamente de crisis energética, que tendría más bien relación con problemas vinculados a la seguridad del abastecimiento, aunque en algunos países de la región pueden presentarse mayores grados de vulnerabilidad energética que en otros.**
- 2. Sin embargo, estos problemas no tuvieron su origen, sólo o necesariamente, con la elevación de los precios del petróleo. Esta agravó los problemas que tienen relación con el sentido que ha venido teniendo la política energética.**
- 3. Es más correcto ubicar el problema como derivado del impacto que ha venido teniendo la volatilidad de los precios del petróleo en los componentes del desarrollo sostenible; crecimiento, equidad social e impacto sobre el patrimonio natural.**

# CONCLUSIONES GENERALES

4. Las respuestas de las políticas públicas han sido muy diferentes ya que existe una clara heterogeneidad en los problemas que enfrentan los países de la región y sobre todo en la capacidad que éstos tienen para enfrentarlos.
5. Los impactos han dependido de la constitución de los parques automotores en el caso de los combustibles líquidos para el transporte y del tipo de combustible ligado a la satisfacción de necesidades de las personas.
6. La evolución de los parques automotores no tomó en cuenta el tipo y calidad del combustible, en términos por ejemplo de su nocividad sobre el medio ambiente. Las nuevas señales de precios han llevado, en este sentido, a articular mejor la política tributaria y las externalidades ambientales del consumo de combustibles.

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de corto plazo**

- 7. Las medidas de corto plazo no deberían afectar los objetivos de mediano y largo plazo de las políticas energéticas que deben estar dirigidos a reducir la vulnerabilidad energética en concordancia con los objetivos del desarrollo sostenible.**
- 8. Es legítimos en el corto plazo privilegiar el impacto sobre la equidad social y de allí la importancia, entre otros impactos, que tiene el control de las presiones inflacionarias, objetivo que es muy relevante considerando que el aumento del precio de los combustibles impacta a toda la economía (costos de transporte, costos de producción etc)**
- 9. La reducción de impuestos a combustibles ha sido una respuesta recurrente en muchos países de la región.**
- 10. El establecimiento de subsidios cruzados ha sido también una respuesta para enfrentar la volatilidad de los precios de los combustibles.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de corto plazo**

- 11. Los “fondos de estabilización” han tenido un periodo de aprendizaje, han sufrido por tanto una serie de variaciones en su concepción y en sus mecánicas de operación. Los ajustes han estado referidos a los tipos de combustibles que se consideran, a las cotizaciones de referencia, a las bandas de precios, al tipo de productor considerando si se trata de empresas estatales o privadas, al impacto social del tipo de combustible, entre otros aspectos.**
- 12. Tanto la reducción de impuestos como la inyección de recursos a los fondos de estabilización han dependido del grado de holgura de los recursos fiscales. Resulta claro que la aplicación de fondos encontró restricciones debido a la fuerte volatilidad, que tuvo periodo de alza prolongados. Esta situación ha creado un cierto nivel de tensión entre la política fiscal y las políticas energéticas**
- 13. Ha existido una clara contraposición de opciones. Entre congelar y estabilizar existe una gran diferencia. La mejor práctica indicaría que no se puede actuar por largos periodos contra la tendencia de los precios internacionales por los límites y restricciones de la política fiscal pero también por la sostenibilidad de las políticas energéticas.**
- 14. Los fondos de estabilización han sido tanto una herramienta de la política macroeconómica como de la política energética. Al comienzo se intentó mitigar la volatilidad pero conforme las tendencias alcistas se fueron acentuando el sesgo fue hacia mitigar el impacto inflacionario..**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de corto plazo**

- 15. No necesariamente la articulación de los fondos de estabilización con las políticas macroeconómicas y las energéticas han logrado establecer una cierta coherencia con los objetivos de mediano y largo plazo relacionados con la sustentabilidad del consumo de energía. Ello en términos de desalentar los combustibles más dañinos para el medio ambiente como en términos de diversificar las fuentes de energía.**
- 16. La aplicación de “fondos de estabilización” de los precios de los combustibles han dejado algunos resultados que no son menores: se ha logrado menos varianza en los precios, reduciéndose por tanto la volatilidad promedio y han permitido controlar las presiones inflacionarias.**
- 17. Los “fondos de estabilización” son instrumentos que facilitan la predictibilidad de corto plazo de los agentes empresariales pero no necesariamente han contribuido a reducir las expectativas inflacionarias, considerando, sobre todo, las restricciones de la política fiscal.**
- 18. En los países que han tenido opciones de sustitución de combustibles, la elevación de los precios del petróleo ha contribuido a la introducción de combustibles menos nocivos. Es el caso de las políticas de masificación del consumo del gas natural vehicular en los países que disponen de dicho recurso. Los biocombustibles han contribuido también positivamente sobre todo en el marco de un parque con automotores flexibles respecto del uso de combustibles. En este caso los precios relativos han jugado un papel muy relevante.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de plazo**

- 19. Los costos de la oferta de energía tienen impactos multisectoriales por lo que se requiere actuar también de forma selectiva sobre la demanda. Acciones sobre el transporte como el reordenamiento vial, cambios de horarios que inciden en la circulación de vehículos y en la intensidad del transporte público han tenido efectos positivos en algunos países.**
- 20. No hay que olvidar que el impacto social de la elevación del precio de los combustibles tiene relación también problemas vinculados a la desigualdad social y a la distribución del ingreso. La región es una de las más desiguales, socialmente, a nivel mundial.**
- 21. Hay que ampliar el acceso a la energía pero garantizando la calidad del consumo y sus externalidades ambientales.**
- 22. La elevación de los precios del petróleo ha significado “ganancias extraordinarias” a los países exportadores de petróleo de la región, que tienen poco que ver con la gestión empresarial. Resulta legítimo que algunos países de la región consideren que parte de dichas “ganancias extraordinarias” deben contribuir al logro de los propósitos del desarrollo sostenible. Los países de la región manejan estas rentas con diversas opciones de gestión que van desde los monopolios estatales hasta la aplicación de la política tributaria.**
- 23. Se valora el significativo aporte de la cooperación energética pero se considera que existe margen para perfeccionarlas y profundizarlas en el marco de los procesos de complementariedad e integración energética de la región.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de mediano y largo plazo**

- 24. Las visiones de mediano y largo plazo tienen que poner la atención en cambios estructurales relacionados con la transformación de la matriz energética, propiciando una mayor renovabilidad de la oferta y el manejo de la demanda mediante la promoción del ahorro y uso eficiente de la energía. No hay que olvidar que el mediano y largo plazo empiezan hoy. Lo que hagamos en el corto plazo no puede comprometer las transformaciones estructurales.**
- 25. Las políticas públicas de los países de la región se han orientado a diversificar las fuentes de energía, aprovechando de mejor manera las potencialidades de su patrimonio natural (hídrico, eólico, solar, geotérmico), lo que ha permitido abrir nuevas oportunidades para la inversión, tanto pública como privada.**
- 26. Se ha propiciado también la sustitución de combustibles contaminantes, aspectos en el que ha sido muy importante el aporte de los fondos de promoción del consumo de combustibles alternativos. Es en este marco que se han desarrollado políticas de masificación del consumo de gas natural en los países que han incorporado recientemente, esta fuente de energía.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de mediano y largo plazo**

- 27. Las políticas promocionales y particularmente la intervención del Estado, a través de diversos mecanismos, han sido muy importantes para el desarrollo de los mercados en formación (Bolivia, Colombia, Perú), tal como lo fue en su momento, en los mercados que hoy son “maduros” (Argentina). El papel del Estado es fundamental en aquellas zonas donde la demanda es incipiente.**
- 28. Las señales de precios son, sin embargo, muy importantes, para desarrollar una demanda que sea sostenible, es decir que incorpore criterios de eficiencia en el uso de los combustibles.**
- 29. Las buenas señales de precios, acompañadas de manera transitoria con incentivos tributarios y subsidios, de diferente índole pero, en la medida de lo posible, claramente focalizados y con transparencia en su impacto social, son lecciones aprendidas en la región. Se considera, por eso, muy importante consolidar la formación de precios bajo esquemas de mercado sin descuidar los propósitos del desarrollo sostenible pero considerando también, las restricciones de la política fiscal.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de mediano y largo plazo**

- 30. La promoción de la inversión para una mayor exploración y desarrollo y la certificación de las reservas de gas son fundamentales para una mayor penetración del gas natural dentro de la generación de electricidad y en el transporte vehicular, así como en el consumo residencial. todo ello será fundamental para fortalecer las iniciativas de complementariedad e integración energéticas.**
- 31. Los programas de promoción de las energías renovables vienen persiguiendo diversos propósitos entre los que destacan los siguientes: aprovechar las ventajas naturales; reducir el peso de los combustibles fósiles sobre todo en el transporte y en la generación de electricidad; evitar la generación de mayores externalidades que afecten el patrimonio natural; posibilitar mayor equidad social en el acceso a la energía, sobre todo en zonas aisladas y en el medio rural, y reducir emisiones contaminantes. En general todos los países de la región tienen como política pública la diversificación de la matriz energética y el aumento de la renovabilidad de la oferta y la mayor contribución de estas energías a la satisfacción de la demanda.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de mediano y largo plazo**

- 32. Se considera importante promover la complementariedad entre las fuentes renovables de energía, especialmente entre las fuentes hidráulica, biomasa, eólica y solar allí donde sea económica y técnicamente posible. Asimismo, se requiere articular estas políticas con las de fomento de la cogeneración.**
- 33. Existe consenso en que para promover las energías renovables se requiere: marcos jurídicos claros y estables; programas promocionales tanto para la oferta como para la orientación de la demanda; siendo muy importante considerar una eficaz incorporación de estas fuentes a los marcos regulatorios de los mercados de energía.**
- 34. La experiencia regional considera diversos instrumentos de promoción según la realidad de cada país y los objetivos de las políticas destacando la compra obligatoria para la introducción de las energías renovables; la garantía de una tasa de retorno a la inversión; devolución de impuestos al consumo e incentivos tributarios a la inversión; precios preferenciales de compra, entre otros.**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de mediano y largo plazo**

- 35. Es muy importante fortalecer la institucionalidad, no sólo a través de una normatividad promocional sino también generando sinergias y mecanismos de articulación de agentes tales como: empresas energéticas, públicas y privadas; agencias reguladoras; universidades y centros tecnológicos así como organizaciones sociales de base y organismos no gubernamentales. Las energías renovables pueden cumplir un papel muy relevante, en este sentido, dentro de las políticas de desarrollo local y regional y dentro de las iniciativas de fomento de la descentralización económica.**
- 36. Hay que perfeccionar el Mecanismo de Desarrollo Limpio para permitir mayores proyectos para energías renovables. Se considera que el actual concepto de adicionalidad podría ser una barrera para los países que vienen desarrollando políticas públicas eficaces, lo cual podría terminar castigando a quienes están haciendo bien las cosas.**
- 37. Se requiere redefinir la "Plataforma de Brasilia" ya que la región como promedio cumple la meta del 10% de incorporación de las energías renovables. Se requieren compromisos más ambiciosos. Si bien en los promedios vamos bien, existe una gran heterogeneidad en la renovabilidad de la oferta de energía y en algunos casos hay tendencias al retroceso**

# **CONCLUSIONES GENERALES**

## **Respuestas de mediano y largo plazo**

- 38. En diversos países el carbón viene emergiendo como una fuente alternativa, dada la gran disponibilidad de reservas en algunos países pero su introducción debe considerar su aprovechamiento con tecnologías “limpias”.**
- 39. Los combustibles fósiles van a continuar teniendo una presencia determinante en la oferta de energía. Es muy importante concentrar los esfuerzos de las políticas públicas en el transporte y en el consumo residencial y estimular el ahorro de energía como instrumento de la competitividad internacional. El ahorro de energía es parte del concepto de “competitividad auténtica” y de lo que se denomina la “competitividad sistémica”. Hay que hacer más con menos energía.**
- 40. Los países de la región vienen desarrollando diversos programas para promover el ahorro y uso eficiente de la energía. Estos programas son heterogéneos en su concepción y sobre todo en sus resultados**
- 41. Las políticas públicas incluyen regulaciones (leyes) para el uso eficiente de la energía; programas para el desarrollo de los mercados de eficiencia energética; desarrollo de proyectos comerciales para el uso eficiente que todavía no tienen una sólida respuesta de la banca privada, en el caso de las pequeñas y medianas empresas; y sellos de calidad energética para orientar a los consumidores.**